EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CANALEJAS, 16 — MELILLA.—Sábado 1.º de Mayo de 1915—FRANQUEO CONCERTADO — NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - - - NÚM. 9.298

Notas de la Aduana

La sequía, con su anuncio de escasez ó de miseria, había llevado alguna paralización al tráfico, que, naturalmente, se reflejaba en la Aduana marroquí con la consiguiente baja.

Los moros, amenazados con la pérdida de sus cosechas, guardaban sus pequeñas reservas en especie ó en metálico, y por tal causa las importaciones disminuían.

Las últimas lluvias han cambiado por completo la situación, pues al recibir los campos lo que tanto necesitaban, ha vuelto la tranquilidad á los aduares, que ya no ven el fantasma del hambre, sino, por el contrario, una recolección, si no grande, por lo menos regular.

De aquí que estos días la importación haya aumentado de modo muy considerable. Los indígenas hacen ahora compras muy importantes, y el despacho en la Aduana es activísimo.

Otro hecho que conviene señalar es la reaparición del azúcar francés de pilón, de la Refinería del Mediterráneo.

Los productores consiguieron del Gobierno de París autorización para exportar, con destino á la zona española, 2.800 sacos de azúcar, la cual, según parece, se aumentó después, no sabemos en qué medida, y tal es la causa de que haya vuelto á verse en estos mercados el producto á que nos referimos.

Circula, é ignoramos qué fundamento tenga, el rumor de que el Gobierno francés, para atender á las necesidades nacionales, va á suspender de nuevo el permiso para exportar, con lo que las cosas volverían al estado que la guerra creó.

En la actualidad el precio del azúcar francés es de 100 pesetas los 100 pilones, y se recordará que antes de la guerra se vendían á 80.

Aun así, estiman personas inteligentes, que se trata de un precio de excepción, de competencia, pues las casas francesas no se resignan á perder estos mercados ni aún temporalmente.

Comparados los precios de hoy, en los azúcares españoles y extranjeros, apenas si hay diferencia; de suerte que todo induce á creer que los primeros podrán seguir importándose á favor de las circunstancias que la guerra de las naciones creó.

El cable Melilla-Almería dejó de funcionar el 23 de Septiembre de 1914.

El cable Melilla-Céuta se averió en Abril de 1913.

El cable Chafarinas-Cabo de Agua se rompió en Diciembre de 1914. El cable Céuta-Estepona enmudeció en Marzo último.

DESDE SELUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El porvenir de los poblados. El servicio telegráfico

La obra de nuestro protectorado en Marruecos va desarrollándose de un modo indudable, gracias al impulso y á la actividad del General Gómez Jordana; testimonio de ello son los poblados, que rápidamente se les ve crecer y transformarse.

En dos años escasos Seluán ha sufrido un cambio radical; aquellas cuatro barracas de madera que antes lo constituían, hoy son ya edificios de mampostería, que forman simétricas calles, y que constituyen lo que pudiéramos llamar la cuna de las ciudades futuras, pues ciudades serán en cuanto nos desengañemos que la vida de estos poblados no debe reducirse solamente á la estancia del Ejército, sino que, principalmente Nador y Seluán, por su proximidad á la capital y á las minas, deben constituir el desahogo de éstas, la ampliación de aquélla, donde tomen asiento las fábricas y las industrias; deben ser los centros industriales de Melilla, y este será el verdadero porvenir de estos poblados, dejando los centros agrícolas para los más interiores, aquellos que se levantan á las márgenes del Muluya y del Kert.

Este ha sido y será siempre el desarrollo de los pueblos que comienzan. Nador y Seluán deben constituir nuestras ciudades obreras, las que den vida á la capital, pues sabido es que todas las capitales donde el elemento oficial reside merecen tener vida propia, viven de sus arrabales, donde el trabajo levanta pujantes fábricas, donde la vida se desarrolla con amplios horizontes, no los horizontes de la oficina, del empleado, en sí parcos y reducidos, y que son los únicos de la capital.

Y por su proximidad á la capital, por disponer de amplias carreteras y líneas ferroviarias, que tocan en nuestra cuenca minera, y por ser puntos de concentración para el comercio con las kábilas del interior, de las que continuamente llegan largas caravanas de indígenas, Nador y Seluán merecen llegar á ser, en un plazo breve, pujantes poblaciones industriales, florecientes ciudades obreras.

La protección oficial va dotándolas de sus organismos; hagamos nosotros lo demás, que somos los llamados á ello; y, á semejanza de esas Sociedades colonizadoras y constructoras que acaban de constituirse, constituyamos Sociedades industriales que levanten los muros de las fábricas, esas sagradas colmenas del trabajo, fuentes verdaderas de la riqueza.

De cómo cumple la misión oficial su cometido dan fe sus organismos. Hoy me ocuparé de Telégrafos.

La estación telegráfica de Seluán fué abierta al servicio público el día 16 de Octubre del año 1911, inaugurándose su edificio en Octubre de 1914. Consta este edificio de vestíbulo para el público, sala de aparatos, donde se hallan instalados un Hughes, un Morse y un teléfono, y el despacho del jefe. Su personal está constituído por don Tomás Mogrovejo, jefe de la estación; oficiales don Abel Fiat y don Juan Barrios; dos ordenanzas, un celador y un intérprete árabe.

Esta estación está abierta al servicio público hasta las doce de la noche, siendo permanente para el servicio oficial.

Los despachos dirigidos al interior pueden abonarse en moneda hassani y escribirse en árabe.

Hasta el 1.º de Julio dependía directamente del Estado; desde esta fecha pertenece á la zona de protectorado del Maghzen.

Por término medio se cursan de 450 á 500 despachos mensuales, y cumplen de tal modo los celosos funcionarios con su deber, que yo mismo he tenido ocasión de comprobarlo, pues un despacho que deposité á las 12'30, á la 1'50 había sido entregado á su destinatario en Melilla.

No puede, pues, pedirse más prontitud y celeridad, siendo dignos del mayor encomio estos ejemplares funcionarios, que hoy constituyen las avanzadas de nuestra acción de protectorado.

CORRESPONSAL.

Seluán, 30 de Abril de 1915.

Cambios de saludos

Lyautey y Jordana

Nuestro Comandante General recibió ayer un expresivo radiograma fechado en Fez, que suscribe Su Excelencia el General Lyautey, Residente General de Francia en Marruecos.

En dicho despacho se congratula el General francés, de las excelentes relaciones de vecindad que reinan entre los ejércitos de ambas naciones y agradece muy afectuosamente las deferencias que la oficialidad española tuvo con sus camaradas franceses en el vado de Mexra-el-Melha, sobre el rio Muluya. Se refiere asimismo de modo especial, á las muestras de afecto que recibieron el Coronel De Tinant y Teniente Tasquet, del segundo regimiento de Spahis, durante su estancia en Melilla, á raiz de la visita de SS. AA. RR. los Infantes Don Carlos y Doña Luisa,

El General Gómez Jordana contestó al delicado saludo con frases de agradecimiento, significando al General Lyautey, que ha sido para él gran honor, poder agasajar á los oficiales del heróico ejército francés que luchan en Marruecos, como este ejército, en nombre de la civilización y el progreso.

Como se ve por lo transcrito, no pueden ser más cordiales las relaciones entre los jefes de las tropas francesas y españolas de los Protectorados marroquíes.

La navegación marítima

De interés para los navegantes

A las Comandancias de Marina se ha enviado la siguiente circular del señor Director General de Navegación y Pesca Marítima:

«Para evitar perjuicios que puedan ocasionarse á los tripulantes de los buques mercantes en relación con la seguridad en la mar, de la vida de los mismos, dadas las circunstancias en que se encuentran los mares próximos á algunas naciones, he venido en disponer que por las autoridades locales de Marina se observe con la mayor escrupulosidad todo cuanto está dispuesto sobre el asunto, obligando á todos los buques á que lleven los botes y todo el material de salvamento en estado eficiente, debiendo recomendarse especial cuidado á los capitanes de los buques.

Igualmente cuidarán las referidas autoridades de Marina, que ningún buque se haga á la mar sin llevar sus dotaciones reglamentarias y que por los inspectores peritos mecánicos y maestros de bahía se practiquen los reconosimientos con la mayor severidad y rectitud, haciéndose constar si llevan los botes reglamentarios y estado en que se encuentren, para que la autoridad de Marina resuelva en vista de esos datos lo que estime conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 14 de Abril de 1915.—El Director general, *Ricardo F. Puente.*

Por la estación radio-telegráfica sólo se cursa el servicio urgente.

DECRETO IMPORTANTISIMO

EL GABINETE MILITAR

He aquí la parte dispositiva del Real Decreto creando este alto organismo militar:

Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de la Guerra un Gabinete militar que funcionará bajo la inmediata y directa dependencia del ministro.

Art. 2.º El Gabinete militar del Ministerio de la Guerra tendrá por objeto el estudio de todas las cuestiones técnico-militares que por su importancia ó generalidad influyan esencialmente en el perfeccionamiento de la organización del Ejército y el de aquellas que directamente afectan á la previsión y preparación de los elementos indispensables para que el Ejército pueda cumplir los altos fines que le están encomendados.

Art. 3.º El Gabinete militar dará á sus propios trabajos, ó los de la misma índole ya realizados y á los que puedan en lo sucesivo efectuarse, la orientación que considere oportuna para que se sumen, se complementen y concurran hacia un fin ó resultado práctico clara y fijamente determinado de antemano, conforme á las experiencias de las últimas guerras y á nuestras necesidades y recursos.

Art. 4.º El Gabinete militar tendrá á su cargo los asuntos siguientes:

Organización en general. Determinación de las plantillas orgánicas de todas las armas y Cuerpos ajustadas enteramente á las necesidades del servicio y reduciendo en lo posible el personal de los Centros burocráticos. Movilización. Plan de necesidades y preferencias con que deben ser atendidas. Reservas de oficiales y tropas. Estadísticas y requisición de ganado de silla y de tiro, carro de transportes y automóviles. Plantillas en pie de guerra de los distintos Cuerpos de tropas y servicios en campaña. Servicios de comunicaciones y de tropas. Establecimiento y situación de parques, depósitos y almacenes de material de todas clases, armamentos, municiones, subsistencias, vestuario, equipo, atalaje y monturas. Planes de abastecimiento y reposición de cuanto consume el Ejército en operaciones, planes de campaña y de concentración. Plan general de las defensas del territorio nacional y de sus costas y fronteras. Examen de los tantetos y proyectos de defensa, fortificación y armamento, á fin de que resulten en armonía con las necesidades del conjunto y de que el coste de las obras y su artillado guarden relación con la importancia estratégica de la posición á fortificar. Vía de comunicación. Condiciones que han de satisfacer para las necesidades militares y de las defensas. Asuntos que hayan de someterse al examen de la Junta de Defensa Nacional. Relaciones con el Estado Mayor Central de la Armada.

Art. 5.º Entenderá asímismo el Gabinete militar, aúnque con carácter consultivo, en los demás asuntos que se le confíen, y deberá informar precisamente, una vez estudiado por las Secciones del Ministerio y antes de adoptar resolución acerca de lo siguiente: Adopción de nuevos modelos, tipos de vestuario, equipo, efectos y material de guerra de todas clases, con aplicación al servicio de tropas en campaña. Señalamiento de las dotaciones reglamentarias de dicho material y efectos, planes de inversión de fondos del Estado en la adquisición, construcción y transformación del material, desde el punto de vista de la más acertada aplicación de los gastos, según el grado de importancia ó urgencia de las necesidades, en general. Proporción que deben guardar cada año las cantidades que para las distintas atenciones del material se incluyan en presupuesto, con respecto á la totalidad del crédito que á ellas se destine. Proyecto de ley de fuerzas permanentes. Señalamiento del contingente del reemplazo anual y distribución entre los Cuerpos de los cupos de filas y de instrucción. Instrucción del cupo de este nombre. Maniobras, asambleas y escuelas prácticas. Reglamentos tácticos. Reglamentos de campaña. Reglamentación de los transportes militares, con exclusiva aplicación á las necesidades de la movilización y concentración.

Art. 6.º Será jefe del Gabinete militar, un Teniente General ó General de División, que se detalla en el adjunto estado.

Para la distribución ordenada y metódica de los asuntos que se encomiendan al Gabinete militar, se subdividirá éste en Negociados, uno por cada Arma ó Cuerpo, en la forma que en el citado estado se expresa.

Art. 7.º El personal de este organismo efectuará los viajes de reconocimientos del terreno ó inspección ocular de los servicios que se consideren necesarios para el mejor éxito de sus trabajos.

Art. 8.º El jefe del Gabinete militar ó quien en ausencia ó enfermedades le sustituya, despachará directamente con el ministro de la Guerra.

Art. 9.º Los acuerdos adoptados por el ministro, como consecuencia de las mociones ó propuestas que el jefe del Gabinete militar le presente sobre los asuntos de su competencia, mencionados en el artículo cuarto de este decreto, pasarán después, si dichas resoluciones así lo requieren, á las correspondientes Secciones del Ministerio para su completo desarrollo y ejecución traducidos en las órdenes ó disposiciones que aquellas juzguen oportuno y de las cuales se dará conocimiento al expresado jefe.

Art. 10. Las autoridades, Centros y Establecimientos militares, las Secciones del Ministerio y las Juntas y Comisiones permanentes de carácter técnico-militar, facilitarán al nuevo organismo cuantos informes, datos, documentos y trabajos necesite para los estudios que le están confiados, y á fin de conseguir la mayor rapidez y facilidad en sus relaciones, se considerarán directa y especialmente afectos (sin que esto altere su actual organización y dependencia) las Juntas facultativas de las Armas y Cuerpos, el Depósito de la Guerra, el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, que se encargará de la estadística de automóviles y de su adaptación á los servicios de transportes militares, el servicio de acronáutica militar, el Centro técnico de Intendencia, los Parques de Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar y los Depósitos de reserva de Caballería y de Artillería, estos últimos para los fines de estadística y requisición de ganados y carruajes.

Art. 11. La correspondencia oficial del Gabinete militar se mantendrá de oficio firmada por el jefe de dicho Gabinete, empleando siempre la fórmula «de orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.»

Art. 12. Los jefes y oficiales destinados á ocupar vacantes que ocurran en el Gabinete militar, serán nombrados de Real Orden, previo concurso, y para su resignación habrán de tenerse muy presentes las condiciones de los elegidos, á fin de conseguir un escogido personal, poseedor de las variadas y especiales aptitudes necesarias al buen desempeño de su cometido.

Art. 13. Este personal gozará de iguales ventajas que el que presta sus servicios en los Establecimientos de Instrucción y de Industria militar.

Art. 14. El nuevo organismo se considerará como parte integrante del Ministerio de la Guerra.

Art. 15. El Gabinete militar quedará constituido en:

Los gastos que ocasione se compensarán con las reducciones que se hagan en los otros Centros y dependencias de la Administración Central.

Art. 16. El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio, etc.

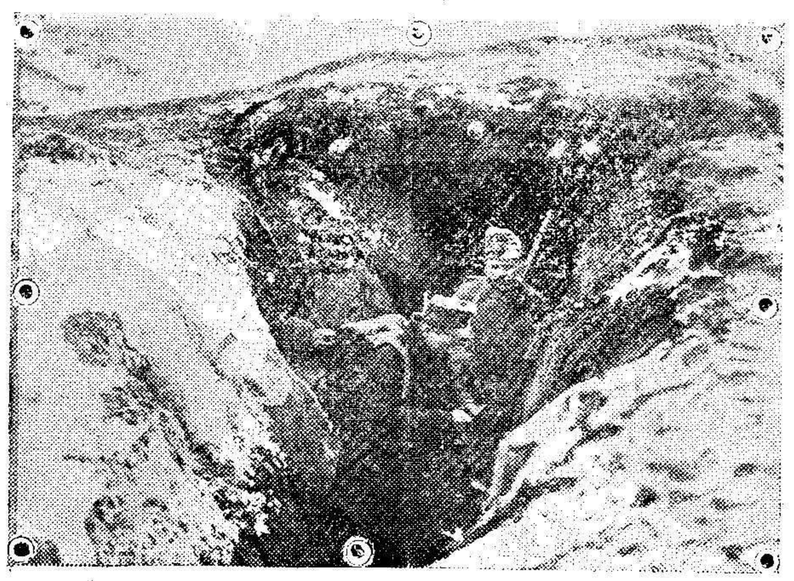

Una trinchera austriaca en la Polonia rusa.

El General Monteverde

Esta tarde embarcará para la Península nuestro respetado amigo y querido colaborador, Iltmo. señor don Federico de Monteverde y Sedano, que recientemente ha sido promovido al empleo de General de Brigada.

El General Monteverde, que hizo, mandando fuerzas de Cazadores, las campañas de Melilla de 1909 y 1911, logró conquistar en su larga permanencia en este Territorio grandes simpatías, que le granjearon sus excelentes dotes de carácter y de mando, y su vastísima cultura, que pregonan los numerosos títulos académicos de que se halla en posesión.

Su promoción al Generalato ha tenido muy excelente acogida entre el elemento armado, y principalmente en la Infantería, Arma de que procede, y de la cual es fervoroso soldado y admirador.

Deseamos á nuestro ilustre amigo todo género de prosperidades en su nuevo empleo, significándole el sentimiento con que le vemos partir, y nuestro vivo deseo de verle otra vez entre nosotros.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo «J. J. Sister» embarcó ayer tarde para la Península, acompañado de su distinguida familia, el bizarro General de Brigada Excmo. señor don Luis Riera.

A despedirles acudieron al muelle Villanueva, numerosas familias que se honran con su amistad, el Excmo. señor Comandante General, todos los Generales residentes en la plaza y una nutrida representación del elemento armado, formada por muchos jefes y oficiales de distintos Cuerpos.

Deseamos á los señores de Riera un feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia.

"La Gota de Leche"

Anoche se reunió la Comisión general de propaganda en el Casino Militar.

El General Aizpuru ocupó breves momentos la presidencia, pronunciando palabras de elogio para la humanitaria y caritativa idea.

Le sustituyó el Sr. Del Buey, quien hizo ligera historia de los trabajos de organización y del ideal que persigue la Sociedad Científica de Sanidad Militar.

Entre otros acuerdos, se tomaron el de darse seis conferencias en los diversos casinos y llevar á cabo intensa propaganda en la Iglesia, Prensa, tertulias, Casinos, etc., durante todo el mes de Mayo.

En los primeros días de Junio tendrá lugar la fiesta de la Flor, que dejará perdurable recuerdo.

Información militar

Presentados.—Ayer cumplimentaron á S. E., los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes don Rafael Dorrego y don Cipriano Nieto: Capitanes don Francisco de A. Hernández, don Carlos González Simeón, don Santiago González y don José Hermosa; primeros Tenientes don Pablo Saz, don Julio Infantes, don Arturo Monserrat, don Ramón Orenell, don David Rodriguez, don Régulo Molino, Médico segundo don Manuel González París, músico mayor don Ricardo Quiroga y segundos Tenientes don Francisco de Tuero, don Manuel López de Roda, don Camilo Muñoz y don Isaac Sabeldón.

Al Supremo.—Para su actuación se remiten partidas de casamiento de los sargentos don Francisco de las Heras y don Joaquín Blanco.

Reconocimiento.—Se ha ordenado reconocimiento facultativo del segundo teniente don Nemesio Fernández.

A Seguridad.—Ha sido destinado al Cuerpo de Seguridad, el primer teniendo don Baldomero Emperador.

Pasaportes.—Han sido extendidos pasaportes, para Alcoy, al Capellán segundo don Cipriano Tapia, y para Pontevedra, al teniente don Baldomero Emperador.

El horario de Mayo.—Durante el próximo mes de Mayo regirán para los actos que se expresan las horas que á continuación se indica:

Diana, á las 5'30; primer rancho, á las 9; segundo íd., á las 18, y oración á las 19'20.

Revista de comisario.—Hoy dará comienzo la revista de comisario del mes de la fecha.

Servicios de plaza.—Los diferentes servicios de Plaza se prestarán durante el próximo mes de Mayo por el personal y en la forma que á continuación se expresan:

Servicio sanitario de plaza y fuertes y reconocimiento de provisiones y desinfección.—Médico primero don Antonio Montalvo.

Suplente. Médico primero don José González Vidal.

Asistencia facultativa del ganado. Veterinario primero don Francisco Javier Martínez, y segundo, de Intendencia de Plaza, don Pascual Mainar.

Servicio eclesiástico.—Capellanes primeros don Fernando Solanilla, don Adrián Risueño y don Vicente Moreno.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Comandante de Taxdirt don José Góngora.

Imaginaria, Coronel de Alcántara don José García Siñeriz.

Juez de guardia, Teniente Coronel don Rafael F. de Castro.

Imaginaria, otro, don Rafael F. Romero.

Principal, cuartel de Santiago.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Reconocimiento de artículos de pienso, Alcántara segundo Capitán.

Hospital y provisiones, Comandancia Artillería tercer Capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia Artillería.

Patrulla nocturna, Taxdir.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—V.º B.º El Coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

Plaza y campo

Ha sido nombrado jefe de la sección de asuntos contenciosos del ministerio de Estado, vacante por fallecimiento del señor González Salazar, el ministro residente don Diego Saavedra y Magdalena, secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

◆◆

Ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á Poniente, el cañonero «Infanta Isabel», que efectuará un crucero por las costas de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

◆◆

Se ha ordenado desembarque del cañonero «Infanta Isabel», de estación en estas aguas, el Teniente de Navío don Benito Cheriguini.

Del «Recalde» desembarca también el Alferez de Navío don Juan de la Piñera.

◆◆

Ha sido destinada á este Centro Telegráfico, la auxiliar tercera doña Pilar Viqueira y Fullós, que prestaba servicio en la estación de Ribadeo.

◆◆

Hoy es esperado en esta plaza el primer escuadrón del Regimiento de Taxdir.

El quinto escuadrón de este mismo Cuerpo, saldrá mañana para Monte Arruí, en donde quedará destacado.

◆◆

Procedente del campamento de Tifasor llegó ayer á esta plaza, el Teniente Coronel del regimiento de San Fernando don Carlos Mendoza, haciéndose cargo interinamente de la jefatura de dicho territorio, el Comandante del mismo Cuerpo, don Angel Carbonell Auban.

◆◆

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Sección primera de esta Comandancia General, el ilustrado Comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, don Victoriano Castrodeza Vázquez.

Este jefe, está afecto para movilización y maniobras, al servicio de aeronáutica, por ser píloto de segunda clase de globo esférico, y de aeroplanos.

◆◆

En el vapor correo llegaron ayer á esta ciudad, con destino á los regimientos de Alcántara y Taxdir, varios caballos procedentes de los Cuerpos de caballería de la Península.

Durante el desembarque, uno de los caballos se fué al agua, después de haber llegado sin novedad al muelle; inmediatamente fué recogido por el bote de la casa consignataria, que lo puso en salvo.

◆◆

Desde ayer comenzó á funcionar en uno de los edificios militares del Mantelete, junto á la Mayoría de Plaza, el Juzgado militar de guardia, que hasta ahora estaba establecido en la parta alta de la ciudad.

◆◆

Se ha trasladado á la calle de la Iglesia núm. 9, 2.º, el Juzgado permanente del Teniente Coronel de Infantería don Rafael Fernández de Castro, que antes se hallaba establecido en la calle de O'Donnell número 16.

◆◆

Por causa del mal tiempo, no pudo desembarcar ayer en Cabo de Agua, la fuerza que había de relevar al destacamento de aquella posición.

En su vista ha quedado en las islas Chafarinas, esperando á que el tiempo amaine.

◆◆

Para incorporarse á su nuevo destino en el Cuerpo de Orden Público, en Barcelona, marchó ayer á la Península el Teniente de Infantería don José Cabello, que hasta ahora estuvo perteneciendo á la Brigada Disciplinaria.

EN NADOR

Suicidio de un "Maun"

A las cinco de la tarde de ayer, corrió la noticia de que había ocurrido en el vecino poblado de Nador un suceso sangriento.

El reporter provisto de cuartillas y lápiz marchó á hacer la información correspondiente.

Se trata del suicidio de un indígena. A las cuatro de la tarde ingresó en la Enfermería de Nador, el cabo de la Policía indígena Mohamed-ben-Hamed el Uariaguel que presta sus servicios en la fuerza represora del contrabando, en la Aduana Marroquí de Nador.

Reconocido que fué por el Médico de dicha Enfermería, pudo apreciarsele una herida de arma de fuego en el vientre con orificio de entrada á dos centímetros del ombligo, y salida por la columna vertebral. El estado del herido fué calificado de muy grave.

Según nos informaron, el referido «Maun» de la Policía indígena, que representa tener de 20 á 22 años de edad, había intentado suicidarse, empleando para ello una pistola Browning.

Se ignoran aún los móviles que le indujeran á atentar contra su vida.

El citado cabo era muy querido entre sus jefes y compañeros, por sus especiales dotes de carácter.

Es natural del poblado de Axdir de la kábila de Beni Uariaguel, y comenzó á servir á España en la Milicia Voluntaria de Ceuta, donde sentó plaza de corneta por no permitirle su corta edad ingresar como soldado.

De Ceuta vino licenciado á Melilla siendo admitido como askari de segunda, en la tercera Mía de Policía indígena (Beni-Sicar).

Al crearse la Aduana Marroquí fué destinado como cabo (Maun), á las Fuerzas del resguardo de Iazanen, pasando luego á Nador en donde lleva ya más de un año de servicio,

El herido será trasladado hoy á Melilla para ingresar en Hospital Indígena.

Se instruyen las correspondientes diligencias.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Recxpedidos desde Málaga por correo)

Noticias varias

El Congreso del Ferrol

Han llegado los delegados catalanes que debían asistir al Congreso suspendido por el gobierno..

Traen numerosas representaciones de Cataluña, Zaragoza y Valencia y han recibido adhesiones de otras provincias.

Pidiendo una prórroga

MADRID.—Esta tarde visitó al ministro de Fomento Sr. Ugarte, una comisión de Navarra, presidida por el Sr. Vazque Mella, para hablarle sobre una prórroga de los contratos hechos con el gobierno francés referentes á determinados terrenos del valle de los Pirineos.

La conferencia duró largo rato, prometiendo el Sr. Ugarte hacer cuanto pueda para complacer á los comisionados.

Reglamentando una ley

MADRID.—Hoy se ha reunido la Junta encargada de redactar el reglamento por que ha de regirse la Ley sobre epizootias.

Después, le fué entregado al ministro de Fomento, teniéndole en su poder el el Sr. Ugarte para estudiarlo.

El ministro, dictará en breve una circular á los gobernadores, invitándoles á que remitan todos los datos posibles acerca de las plagas de langosta en provincias, con objeto de combatir eficazmente esa plaga que tanto perjuicio causa á la agricultura.

La «Gaceta»

Entre las varias disposiciones publicadas por la «Gaceta» figura una, disponiendo que los artistas con derecho á voto para las medallas de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes residentes fuera de Madrid y que deseen ejercer ese derecho, lo comuniquen al Secretario del Comité Ejecutivo de dicha Exposición antes del día 8 de Mayo.

Gabinete militar

Inserta un Real decreto creando el Gabinete militar y otro disponiendo que el jefe del citado gabinete forme parte de la Junta de Defensa Nacional, en substitución del subsecretario del ministerio de la Guerra.

Los partes de Marruecos

Los recibidos en el ministerio de la Guerra de los Comandantes General y Alto Comisario, no acusan novedad en nuestra zona.

El Congreso de Doctores

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de Doctores.

Presidió el acto el conde de Esteban Collantes y resultó muy solemne.

Se acordó la fecha en que habrá de celebrarse el seguudo Congreso.

El marqués de Comillas

Se ha despedido del señor Dato, marchando á Barcelona, el marqués de Comillas.

Desde su llegada comenzará á actuar como delegado Regio, en la preparación de la exposición de Industrias.

El gobernador de Barcelona

Ha marchado á la ciudad condal el señor Andrade, después de mantener una larga conferencia con el Presidente del Consejo y con el ministro de Estado.

En Zaragoza, se detendrá una hora para hablar con el señor Soldevilla.

Un reporter le habló en tono humorístico de la sociedad recreativa conocida por la «Rectoría» y el gobernador respondió que no comprende la animosidad que se tiene contra la citada sociedad.

Firma de Gobernación

Modificando algunas disposiciones contenidas en el Decreto de 11 de Diciembre de 1900, que regula los cuerpos de secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de Fondos municipales.

Jubilando al inspector del Cuerpo de Telégrafos, don Miguel Rodríguez Monje.

LA PRENSA

«El Imparcial»

Dedica en su editorial de hoy grandes elogios al General Echagüe por la creación del Gabinete Militar, medida que aplaude, pues dice que así traerá como consecuencia el restablecimiento del Estado Mayor Central, muy necesario y cuyo restablecimiento es indispensable.

«La Mañana»

Dedida grandes censuras al alcalde de Madrid, Sr. Prast, que con su conducta política ha cometido una ligereza indisculpable en un asunto tan importante como el intento de estafa á los maestros.

Termina pidiendo que se obligue al alcalde á presentar la dimisión.

«El País»

Habla hoy extensamente de la prisión preventiva, haciendo resaltar lo monstruoso é injusto que en la mayoría de los casos resulta la aplicación de esta medida judicial.

Se dirige al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que adopte alguna resolución encaminada á evitar los perjuicios y males que causa la prisión preventiva.

«El Debate»

Aplaude al ministro de Instrucción Pública, elogiándole por no haberse dejado guiar por los sectarios y por estar dispuesto á sacar á concurso, en plazo breve, entre los profesores de Derecho Natural, la cátedra de Filosofía del Derecho, vacante por fallecimiento de don Francisco Giner de los Ríoe.

«El Liberal»

Dedica su artículo á la cuestión de Tánger diciendo que es bueno y justo que España vaya á la citada plaza, pero pregunta que si al efectuar la ocupación, será para que ocurra lo mismo que ha sucedido con Tetuán, que hace poco tiempo era un oasis de flor y hoy se sufre una creciente miseria, viviéndose en una constante alarma.

Esto mismo acaba de decirlo en una sociedad africanista, uno de los más grandes pensadores de España, y creemos que tales manifestaciones tienen mucha más importancia que lo dicho por varios periódicos franceses.

Las plazas españolas del Norte de Africa y los territorios ocupados, están sin comunicación telegráfica submarina con la Península.

Los telegramas se cursan por correo.

Lo que dice Dato

Nuevo Consejo

El señor Dato nos ha dado la siguiente referencia sobre el Consejo de Palacio:

Dí cuenta á S. M. el Rey de los acuerdos tomados en el último Consejo que, excepto la creación del Gabinete Militar, son todos de carácter administrativo.

Habló también de las subsistencias y de la necesidad de celebrar frecuentes Consejos para tratar esta cuestión y otras que tiene en estudio el Sr. Bugallal.

El sábado ó el domingo celebraremos Consejo.

Importante estafa

Empleado infiel. Cincuenta mil duros que desaparecen

SEVILLA.—El Sindicato de Riegos ha sido víctima de una estafa de cincuenta mil duros.

Un empleado del organismo citado, que gozaba de la mayor confianza, falsificó las firmas del presidente y del secretario en un cheque que cobró sin dificultades en la sucursal del Banco de España.

La policía busca al sujeto en cuestión sin que hasta ahora haya sido posible encontrarle.

El Consejo de Ministros

Cuestión política. La reorganización de los conservadores

En torno al Consejo celebrado ayer por los ministros, se hacen en los centros políticos muchos comentarios.

La nota oficiosa no refleja todos los asuntos de que trataron, pues se asegura que tuvo una aplicación muy interesante, relacionada con la política interior.

Los Consejeros examinaron los principales puntos de los discursos de Maura y Romanones y las declaraciones del Sr. García Prieto.

Parece que convinieron en la necesidad de acometer la reorganización del partido conservador, resolviendo de una vez el asunto de la jefatura.

Por último, se afirma que el Sr. Dato expuso á sus compañeros las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el círculo conservador en los primeros días del mes de Mayo.

Noticias militares

Firma de Guerra

Don Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina al General de División don Manuel Ruiz Rañol, que actualmente manda la novena división (Zaragoza.)

Segundo jefe del Gobierno Militar de la Gran Canaria al General de Brigada don Antonio Serra Ort, en la actualidad jefe de la primera brigada de la octava división (Tarragona.)

Nombrando General de la novena división á don Juan López Herrero.

Idem General de la primera brigada de la octava división (Tarragona), al General don Rafael Lachambre Domínguez.

Disponiendo que el interventor del ejército don Joaquín Ortiz pase á la sección de reserva á solicitud propia.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al interventor del ejército don Joaquín Ortiz.

En los Dardanelos

Sigue el avance. Buenas posiciones

LONDRES.—(Oficial.) Se ha publicado el siguiente telegrama por el Almirantazgo:

Apesar de la resistencia de los turcos las tropas inglesas se han establecido transversalmente en la extremidad de la península de Gallípoli.

El enemigo intentó varios ataques, siendo completamente derrotado.

En Saribajir, siguen avanzando los aliados, no obstante los trabajos de defensa que realizan los otomanos.

Temores de sublevación. Detenciones

ATENAS.—El bombardeo de los Dardanelos ha causado enorme impresión en la población turca.

Es tan viva la agitación, que se temen serios disturbios y sublevaciones.

Las autoridades han detenido á 400 armenios que conspiraban contra el régimen.

BELGICA

Llegada de heridos

AMSTERDAM.—Despachos dirigidos á la Prensa anuncian la llegada á Brujas de siete mil doscientos heridos procedentes del Iser.

Todos los hospitales de Bélgica han sido reforzados, anunciándose la llegada de nuevas expediciones de heridos.

El hundimiento del "Gambetta". Heroísmo de la oficialidad

PARÍS.—Comunican desde Milán á «Le Matin», que el no haberse salvado ningún oficial de dicho barco no fué debido á la casualidad, sino al firme propósito de hundirse con el acorazado.

En el momento más trágico se reunieron sobre el puente, desapareciendo con la nave entre entusiastas vítores á Francia.

ITALIA

Conferencias diplomáticas

ROMA.—No cesan las conferencias en el ministerio de Estado.

Es muy comentada la que tuvieron ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Sonnino y el Embajador de Alemania.

Duró más de una hora.

RUSIA

Llegada del Czar

PETROGRADO.—Ha llegado á Nicolaievf, el Czar.

Visitó los arsenales, inspeccionando la construcción de barcos.

Los obreros le aclamaron con entusiasmo.

La guerra en el Este

En el Nietmem

PETROGRADO.—Se nota una gran actividad en el enemigo en el alto Nietmem.

En aquél punto fueron rechazados ataques muy enérgicos del enemigo.

En los Cárpatos se han registrado asimismo violentas luchas, sobre todo en las proximidades del paso de Ujok.

En el Báltico

AMSTTERDAM.—Se asegura que han marchado al Báltico cuatro submarinos para operar contra la flota rusa.

La Villa de Madrid

Grandioso, estupendo, flamante y lindísimo es el gran surtido en TIRAS BORDADAS, que tiene esta en sus nuevos Almacenes.

Local del antiguo Café Universal

Frente á Casa Montes 825

Por la radio

(Servicio especial urgente de EL TELEGRAMA DEL RIF)

Noticias militares

Madrid.—(Urgente.)

El «Diario Oficial» publica hoy las siguientee disposiciones:

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Matilde Valera, al Teniente de Infantería don Arturo Galán.

Retiros

Se concede como inútil al soldado de la Compañía de Mar de Melilla, Nicolás Rubio.

Idem como inutilizado en campaña al moro Mohamed Ben Mizian Sahani.

Id. para Cádiz al obrero ajustador Manuel Carrasco.

Desestimada

Lo es la instancia del soldado Juan Donato, pidiendo su retiro por inútil.

Condecoraciones

Se otorgan cruces de San Hermenegildo á varios jefes y oficiales del ejército, y se publican la escala de aspirantes á pensión, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Defunción

Ha fallecido el General de Brigada de la escala de reserva don Emilio Anel.

Reemplazo

Se concede por enfermo al archivero primero don Joaquín Vacani.

Baja

Lo es en el ejército el Capitán de Infantería don Julián Roldán.

A Inválidos

Pasa á la sección de inútiles del cuerpo de Inválidos, el Capitán de Infantería don Mariano Barbasan.

Ascenso á Brigada

Asciende á Brigada el sargento de Artillería don Manuel Fernández.

Indemnizaciones

Se conceden las de Febrero último, devengadas por el personal de la Comandancia General de Melilla.

En los Dardanelos

Las operaciones navales

Madrid.—(Urgente).

LONDRES.—El almirante de Robeck ha manifestado que diariamente penetran en los Dardanelos los buques de guerra aliados, bombardeando todos los fuertes, que han sufrido destrozos de bastante importancia.

La escuadra rusa ha cooperado asimismo á la acción anglo francesa, bombardeando constantemente todos los fuertes exteriores del Bósforo.

Los buques de guerra otomanos se vieron precisados á retirarse y también algunos torpederos que salieron al encuentro de la flota moscovita.

En el Adriático

La pérdida del "León Gambetta." Salvamento de tripulantes

Madrid.—(Urgente).

PARÍS.—Mr. Agagneur, ministro de Marina francés ha facilitado á la prensa un parte oficial en el que se declara que en diez minutos se fué á pique el crucero acorazado «León Gambetta», torpedeado por un submarino austriaco.

De sus 800 tripulantes, sólo pudieron salvarse 105, gracias á la presencia en aquellos lugares de algunos torpederos italianos.

El ministro tiene frases de elogio para la armada italiana que auxilió denodadamente al salvamento de náufragos.

¿Los aliados rechazados?

Madrid.—(Urgente).

De Constantinopla vuelven á dar la noticia de que después de dos días de incesantes combates los turcos han rechazado á la bayoneta á las importantes fuerzas inglesas que desembarcaron en la Península de Gallípolis.

Cuarenta buques aliados bombardearon con gran ímpetu las posiciones turcas. Los fuertes otomanos hundieron dos torpederos y un transporte, causando averías graves á un crucero.

Notas de la guerra

Barco alemán capturado

Madrid.—(Urgente.)

MELBOURSE.—Comunican las noticias recibidas por un crucero australiano, ha logrado capturar en el Pacífico á un buque mercante alemán.

El asunto Desclaux

Madrid.—(Urgente).

PARÍS.—El Consejo de Guerra reunido en los pasados días, acordó de completa unanimidad denegar la casación del asunto Desclaux.

Parte oficial ruso

Madrid.—(Urgente).

El último parte oficial moscovita, dice que se lucha encarnizadamente en toda la línea de batalla.

Los combates son terribles en las líneas del Niemen, Mlawa, Uzoj y Stry.

500 bombas sobre Reims

Madrid.—(Urgente),

Telegrafían de París, que un parte oficial anuncia que sobre la ciudad de Reims cayeron ayer 500 bombas de gran calibre.

Muchas de ellas eran incendiarias. Los incendios qua se produjeron fueron sofocados por las tropas de reserva.

Buques alemanes en la costa belga

Madrid.—(Urgente).

Comunican de París, que han visto cruzar por frente á las costas de Bélgica varios buques de guerra alemanes.

Terrible bombardeo de Dunquerke

Madrid.—(Urgente).

Sobre la ciudad de Dunquerke, han caido 19 bombas de gran calibre.

Varias casas quedaron destruidas.

Oficialmente han dicho en París, que hay veinte paisanos muertos y cuarenta y cinco heridos, á consecuencia de las explosiones.

Un zeppelín en la costa inglesa

Madrid.—(Urgente).

Comunican de Lóndres, que en la costa inglesa hizo la noche última su aparición un zeppelín.

Lanzó varias bombas que produjeron algunos incendios, que los bomberos sofocaron.

No hay desgracias que lamentar.

Notas varias

La esposa de Zorita

Madrid.—(Urgente).

Se encuentra muy mejorada la esposa del ilustre político, D. José María Zorita, Diputado á Cortes por Nava del Rey.

Mejoría de Azcárraga

Ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad, el Capitán General D. Marcelo de Azcárraga.

Las listas colocadas en la puerta de su Palacio de la Carrera de San Jerónimo, se ven cubiertas de firmas.

Para el Concurso Hípico

han recibido un gran surtido de Sombrillas y abanicos á precios baratísimos en

LA SAMARITANA

Alfonso XIII, núm. 4 820

La Flor Serrana

DE MANUEL ROMERO MARTIN

Fábrica de aguardientes y licores

Mina Perrunal (Huelva)

Se necesita representante conocedor de la plaza. Inútil dirigirse sin buenas referencias comerciales. 798

Ultima hora

Servicio especial de EL TELEGRAMA DEL RIF

Las bombas asfixiantes

PARIS.—Una comisión de doctores, han examinado las bombas alemanas de clorobromo.

Su opinión es, de que los alemanes han infrigido la convención de la Haya.

Combates heróicos

PARIS.—En la región de Iprés, han acentuado los alemanes sus ataques.

Los aliados se batieron con verdadero heroismo, rechazando al enemigo con grandes pérdidas.

En Oriente

PETROGRADO.—Siguen librándose en los Cárpatos extraordinarios combates, sobre todo en Ujok y en las inmediaciones de Estritk.

Sigue la lucha empeñadísima, sin poder hasta ahora determinar de quien será la victoria.

La muerte de Viniegra

Ha fallecido el eminente pintor Salvador Viniegra.

S. M. el Rey, envió un Ayudante para dar el pésame á la familia.

Azcárraga, gravísimo

La enfermedad que padece el ilustre Presidente del Senado General Azcárraga, inspira serios cuidados á los médicos que le asisten.

Esta madrugada se hallaba el enfermo

Folletin de El Telegrama del Rif. (24)

La dama del brillante azul

POR

A. Conan Doyle

CASA EDITORIAL SOPENA

á la decisión de usted, todo ha concluído satisfactoriamente.

El pesquisante, que tendía ya la mano á su interlocutor, la retiró vivamente al oir esas palabras para replicar con fuerza:

—No, milord; todo no ha concluido todavía...

—¡Oh!—exclamó el otro.—La joya está aquí, y Fred Archer preso... Mañana á primera hora saldrá lady Diana...

Sherlock Holmes, dijo:

—He concluido solamente una de tantas crisis provocada por la enfermedad de usted, que subsiste en condiciones de seguir haciendo infeliz la vida al enfermo y á su enfermera también. Mientras ese mal no se cure, no podrá decir usted milor, que todo ha concluido.

Lord Canbury bajó la cabeza, y murmuró:

—Tengo que confesar que he estado loco... Pediré perdón... Juraré que nunca más...

—Ese no es el remedio—declaró el detective terminantemente.

—Pondré toda mi fuerza de voluntad.

—Por ahí hay que empezar—confirmó el pesquisante en el tono inflexible de un cirujano qne va á decidir al paciente que se deje amputar un cáncer.—Mucha fuerza de voluntad hace falta para lo que hay que hacer.

—¿Y qué es eso?—preguntó el Conde, intrigado al advertir que su interlocutor parecía tener una idea.

—Vea, milor, su mal no tiene más que un remedio, realmente; todo lo demás no sería sino paliativos. Aplíquese el cauterio en carne viva, arránquese de raiz, valerosamente; la obsesión de los celos, con que está usted dando gusto á sus nervios á costa de su ruina física y moral. La cura eficaz del marido celoso por naturaleza es que pierda por un tiempo prudencial la mujer en quien no puede tener confianza, y á qnien por eso está martirizando inútilmente. Haga usted un viaje de seis meses, sólo con su alma. Cuando vuelva, cuando haya pasado ese tiempo domando las rebeliones de un instinto que no es humano sino brutal, le aseguro que estará curado radicalmente.

El lord cruzó los brazos y clavó los ojos en el suelo, delante de él, como si midiera la profundidad del abismo de torturas en que su interlocutor lo invitaba á hundirse, y al cabo de un momento murmuró con una voz que parecía salir de lo más lejano de su alma:

—Tiene razón, amigo Holmes... Hay que cortar en carne viva... ¡Pobre Diana!... Le diré que me he hecho indigno de ella, y que tengo qne tratar de merecerla de nuevo... Se resestirá á que la deje, pero mi voluntad vencerá el obstáculo... Amigo Holmes—agregó alzando la cabeza y fijando una mirada firme y límpida en el pesquisante—saldré para la India, por seis meses, en el primer paquete. Apronte sus órdenes si necesita de allá algo.

FIN

Junta de Arbitrios de Melilla

Anuncio

Debiendo celebrarse subasta pública para la contratación de las obras que comprende el proyecto de colector general para los barrios de la orilla izquierda del río de Oro, hago presente á los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día 2 de Junio próximo á las 11 y media en las oficinas de esta Junta calle del Duque de Almodovar y que los pliegos de condiciones, planos y presupuesto de la obra estarán de manifiesto todos los días desde las 9 á las 13 en la oficina de Obras de esta Junta sita en la misma calle y edificio.

El precio límite es el del presupuesto de la obra que asciende á 180.758'13 pesetas y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es de 9.037,90 pesetas que deben depositarse en metálico en la caja de esta Junta.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra aprobado por R. O. de 6 de Agosto de 1.909 (C. L. n.º 157) ley de protección á la industria nacional y demás disposiciones complementarias no admitiéndose la concurrencia de la industria extranjera en ninguno de los materiales.

Los licitadores quedan obligados á indicar en sus proposiciones los establecimientos nacionales de que procedan sus productos.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación y deberán ser acompañadas además del expresado resguardo del depósito de garantía, de la cédula personal con respecto á los licitadores no vecinos de la plaza y del último recibo de la contribución industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante.

Melilla 20 de Abril de 1915.—El General Presidente, *José Villalba.*

Modelo de proposición

Don..... domicilio en..... con residencia en..... provincia de..... calle..... número..... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la Provincia de Málaga con fecha 28 de Abril del corriente año para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de colector general para los barrios de la orilla izquierda del Río de Oro de los pliegos de condiciones, planos y presupuestos que en el mismo se aluden se compromete y obliga con sugeción á las cláusulas de dichos pliegos y sus más exacto cumplimiento á tomar á su cargo la ejecución de las expresadas obras por la cantidad de.....(en letra)..... pesetas acompañando en cumplimiento de lo prevenido resguardo de haber constituído el depósito de garantía correspondiente así como su cédula personal y último recibo de la contribución industrial (estos últimos documentos sólo en el caso de tratarse de individuos que no sean vecinos de Melilla y que satisfagan dicha contribución).

Los productos que ofrece proceden de..... .....(en tal plaza.)

Lugar fecha y firma del exponente.

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz oido.

Consulta, de 4 á 6

Calle O'Donell, 31, 2.º, derecha. 1638.

Dr. RONCAL

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oido.

RAYOS ULTRAVIOLETAS

Electricidad uz fria prenetroderrnoterapia eléctrica oxono, sismoterapia.

Consulta de 3 y 1/2 á 7 de la tarde.

28 Conde del Serrallo, 13, pral., izqda

Anuncios económicos

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesarios para sus demandas y ofertas.

Por la ínfima cantidad de VEINTE CÉNTIMOS inserción, se puede anunciar cuanto se desee.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exije la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

gravísimo, descofiándose de salvarle la vida.

La fiesta de los socialistas

Se han redactado las conclusiones que los socialistas entregarán al Sr. Dato el día primero de Mayo.

Aparte de las peticiones de rigor, piden que las naciones neutrales intervengan en favor de la paz.

Gallo y Belmonte

JEREZ.—La corrida de esta tarde ha sido un gran acontecimiento.

El Gallo fué ovacionado, haciendo faenas admirables; pero el héroe de la tarde fué Belmonte, que estuvo colosal, arrancando al público delirantes ovaciones.

Bolsa

Madrid 30.—Cotizaciones del día de hoy:

Banco	447'50
Río Plata	254
Tabacos	000'00
Francos	93'75
Libras	23'18

(VÍA ORÁN)

Algunos barcos de guerra alemanes han sido señalados á lo largo de las costas belgas.

Los bombardeos aéreos han sido muy intensos.

Sobre Dunquerke dejaron caer 19 bombas de gran calibre, resultando 27 personas muertas y 45 heridas.

El caserío sufrió grandes desperfectos.

Durante la noche del 28 al 29 las tropas belgas han rechazado un ataque alemán al norte de Iprés.

Las fuerzas francesas progresaron en la región Stemtracte.

El bombardeo de Reims por la artillería alemana tuvo extraordinaria violencia. Más de 500 granadas, muchas de ellas incendiarias, cayeron sobre la ciudad, provocando numerosos incendios.

Los bomberos acudieron con prontitud, siendo extinguidos rápidamente.

En Champagne los alemanes han bombardeado á una ambulancia francesa y herido un médico.

El ataque alemán á los Eparges ha sido fácilmente rechazado por los franceses.

En el resto de la línea no hay nada nuevo que señalar.

Ved los anuncios económicos de 4.ª plana

Período de instrucción

Los excedentes del 14

En el vapor correo «J. J. Sister» marchó ayer tarde para la Península, la mayor parte de los mozos excedentes de cupo que, con arreglo á la nueva disposición del ministerio de la Guerra, habrán de aprender la instrucción militar durante tres meses.

He aquí la relación de mozos que embarcaron y Cuerpos y capitales á donde van destinados:

A Málaga. Al Regimiento de Borbón: Pedro Belmonte García, Juan Tudela Tudela, Manuel Ramírez Prades, Manuel Bartide Aliaga, Ginés Vidal Sánchez, Juan Nieto Piedra, Joaquín Alférez Martínez, Francisco Baños Pérez, Antonio Molina Vallos, José Antonio Valera Caparrós, Tomás Cáceres Jordán.

Antonio Muñoz López, Francisco González Morales, Angel Sola Martínez, Enrique Mingorance Montilla, Antonio Martínez Rosa, Miguel Contero Heredia, José Pérez García, José Sánchez Navarro, José Fuentes Arias, Juan Rosa Carrasco, Salvador Infante Vázquez, José Benitez Muñoz, Francisco Sola Burgueño.

A Córdoba. A las fuerzas de Intendencia: Manuel Sierra Serrano, Manuel Ruso Cortés, José Molina Ordóñez, Antonio Gutiérrez Parrado, Francisco del Valle Pastor, Salvador Agüera Porras, Salvador Núñez Barraja.

A Granada. José Ramos López, al Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.

Interés local

Accidentes del trabajo.—Al Ministerio de la Gobernación, se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Antonio Muñoz, Pedro Penderíes y Arlam Ben Arlam.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don Adolfo Pérez, para instalar una tienda de embutidos y carnes frescas.

A Mohamed Dirh, para una freiduría de pescado.

A doña Cipriana Ayala, para un puesto de verdura, café y masa frita.

A don Pedro García, para retirar un depósito.

A don Juan Montes, para hacer reparaciones en la casa que posée en la calle Alvaro de Bazán.

A doña Francisca Méndez, para una tienda de comestibles y otros artículos.

A don Antonio Navarro y don José Pérez, para una tienda de bebidas y otros artículos.

Desestimada.—A don Gerónimo Meroño, le ha sido desestimada la petición de instalar una parada de coches en el Barrio Real; también lo es la de don José Barcincale, que deseaba construir un kiosko.

SOMBRERERIA
M. LEDOT
Canalejas, frente á Telégrafos
SUCESORA DE EULOGIO LEDOT
Gran surtido en géneros de última novedad. Sombreros sevillanos. Gorras belmontistas. Especialidad en gorras militares.
Ultimo modelo con barbuquejo de oro ó plata ¡OCHO PESETAS! 438

Suicidio de un Oficial

La noticia : : : :

En las primeras horas de la noche llegó á oídos del reporters la noticia de que se había suicidado un Oficial de Caballería, pero sin que concretaran más la triste nueva.

Buscando confirmación á lo que se decía, acudimos al Centro de Policía, y con efecto, la noticia era cierta: allí obtuvimos la confirmación del suceso, aunque tampoco pudimos recoger los datos necesarios para completar la información. Pero como nos dijeron que el hecho había ocurrido en el Hipódromo, allá se encaminó el reporters, en cumplimiento de sus deberes informativos para con el público.

En el cuartel de Alcántara : : : : :

Cuando llegamos al Hipódromo y nos detuvimos en la puerta del cuartel del Regimiento de Caballería de Alcántara, nada denotaba que un hombre se hubiera arrebatado la vida en aquel mismo lugar que se nos presentaba con la solitaria tranquilidad de costumbre.

Allí, debido á la amabilidad del señor Rivero, Oficial de guardia del Regimiento de Ceriñola, y el sargento de Alcántara, pudimos anotar los datos necesarios para completar nuestro relato.

El tiro : : : : :

Próximamente á las nueve de la noche, en ocasión de hallarse cenando el sargento de guardia señor Sáez, oyóse una detonación, presentándose un soldado que participó al sargento que un Oficial acababa de dispararse un tiro.

Inmediatamente el señor Sáez acudió al lugar del disparo, comprobando el hecho.

El suicida : : : :

En la sala de Banderas, sentado en un diván, hallábase don Manuel Pérez de Miguel, primer Teniente del primer escuadrón del Regimiento de Caballería de Alcántara.

El señor Pérez se encontraba un poco inclinado sobre el brazo del diván, arrojando gran cantidad de sangre por la cabeza.

A su lado, una pistola browning, probaba el medio empleado para llevar á cabo su desesperada resolución.

Auxilios inútiles: :

Al momento fueron avisados el Coronel señor García Sañeriz y el médico señor Coiduras. Igualmente se pasó el oportuno aviso al Juez de guardia, Capitán don José Serantes.

Desgraciadamente, los auxilios del señor Coiduras resultaron inútiles, pues el señor Pérez de Miguel había fallecido instantáneamente.

Las heridas : : :

Como decimos, el suicida se había hecho un disparo en la sién derecha.

El proyectil le atravesó la cabeza, perforando además una de las paredes de madera del pabellón.

Todo el diván, sobre el que se hallaba sentado el señor Pérez, estaba empapado en sangre, que formó una posa en el suelo.

Diligencias: : : :

El señor Serantes, comenzó á instruir las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El suicida dejó varias cartas, dirigida una al Excmo. señor Comandante General y otra al Coronel señor Sañeriz.

Los móviles : : :

El señor Pérez de Miguel, era natural de la provincia de León, tenía 23 años, y hacía tres que ascendió á primer teniente.

Los móviles que le impulsaran á adoptar tan fatal propósito, supónese sean disgustos surgidos en su carrera.

Al depósito: : : :

A las diez y media de la noche, el cadáver fué colocado en un furgón de Sanidad y trasladado al depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

Descanse en paz el desdichado oficial y reciba su familia nuestro pésame.

El zoco de ayer

Con gran animación tuvo lugar ayer la celebración del Zoco de Yemaá, en la kabila de Beni Bu Yahie.

Asistió como fuerza de protección á este mercado indígena, un escuadrón de Caballería y fuerza de Policía de la octava mía.

Las noticias del campo confirman la absoluta tranquilidad que reina en las kabilas.

Se hicieron grandes compras de ganado vacuno, que probablemente será revendido, mañana domingo, en el Zoco del Had de Aarui.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Victoria Muriel Barranco, Alonso Quiles Romero y Alicia Corcia Corcia

Defunciones

Elías Gabay Carciente y Manuel Frías Cuevas.

Matrimonios

Miguel Yuste Santiago, con Emilia Plazas Navas.

Ramón Iñiguez López, con Remedio González Martínez.

Ostras de Coruña
Los parques ostrícolas de la Coruña están reconocidos como los mejores del mundo; sus suelos muy limpios crían las ostras más sabrosas.
Sus mareas muy vivas crían las ostras que contienen mayor cantidad de fósforo. Su baño de estambulación las hace que sean las más apreciadas y más higiénicas.
UNICAMENTE LAS EXPENDE **P. La Rosa**
CALLE ALFONSO XIII, 21.

Teatro Reina Victoria

Beneficio de la Abadía.

Estreno de "La Pasión".

La de ayer fué de gala para Rafaelita Abadía, fué una de esas noches que quedan escritas con letras de oro en la historia de una artista. El triunfo, fué grande, definitivo como triunfal, y definitiva ha sido la brillantísima temporada realizada en Melilla por la bella y genial actriz.

El público acudió al teatro para rendirle homenaje, no por la labor de una noche, no por la acabada creación de un personaje, sino por todo lo hecho admirable, genialmente en diez, en doce funciones.

Se recordaba ante su belleza soberana, á la genial *Marquesa de Montrove*, rebelde protagonista de *La Garra*, que tuvo en ella una creadora feliz; á la ingénua damita de *El matrimonio interino;* á las mujeres del teatro quinteriano, todo gracia y poesía, y á las no menos poéticas que el ingenio de Martínez Sierra llevó al teatro. Junto á éstas, se veían á las frívolas francesas que bordan las comedias de ese género y sobre todas ellas triunfaba otra mujer más española que actriz, aquella que atravesando tierras moras llevó un manojo de flores y unas lágrimas que depositar sobre las tumbas de los soldados que murieron bajo la bandera santa de la Patria.

Muchas artistas desfilaron por nuestros escenarios, pero la Abadía puede pregonar que el homenaje que anoche le rindió nuestro público fué de los más grandes que aquí se tributaron y de los más merecidos también.

Y hagamos punto, para abrir un paréntesis en que juzgar la obra de Martínez Sierra, *La Pasión*.

El escenario de un teatro cortesano se presenta á nuestros ojos, rico en detalles. El cuarto de una actriz, con los eternos y bien dibujados personajes que á él concurren: la gitana vendedora, el autor de la casa, venerable anciano; el padrino de la artista, otro hombre provecto; la pizpireta doncella, y, para hacer la comedia, el no menos eterno y apasionado amante de la *estrella*.

Gusta el ambiente, magistralmente descrito, donde se desarrolla la acción; gusta el primoroso y á veces poético y satírico dialogado.

Pronto conocemos á *Isabel*, la actriz, que es apasionada hembra que gusta de amores, pero de unos amores únicos, que le hagan feliz, muy feliz, ligándola á un solo hombre para siempre. El personaje de ésta ingénua, está trazado con vigor, de una sola plumada. La mujer que llora al musitar una pena, entre el cordaje de una guitarra y cree ciegamente en uno de esos galanteadores de escenarios, que cual avíspas se posan entre artistas sólo para apurar mieles, no puede ser más que lo que el autor quiere que sea *Isabel*: una pasional, una irreflexiva.

Pero no divaguemos. Vamos al argumento: Con *Isabel* vive su padrino que le ha criado, el viejo *Pascual*, un adorador platónico de la madre de la actriz que era célebre cómica también. Este hombre que comprende la infelicidad de los amores que nacen entre bambalinas, ruega á la nueva *estrella* que no acepte las promesas, los galanteos de *Alfredo*, el joven amador que antes mentamos.

Y sucede lo que tiene necesidad de suceder, dado el carácter, los sentimentalismos de la actriz que, ella, aunque llora la ausencia de un padre, pues es flor de amores de escenarios, admite las caricias del galanteador, sin atender los sanos consejos del padrino.

En el segundo acto la acción se precipita un poco. *Isabel* tiene una hija, fruto de los amores con *Alfredo* y comienza á llorar las infidelidades de éste. Unas escenas violentas, muy violentas, el desengaño de la que no quiere llamarse amante y despide al adorador, pone fin á la comedia.

El primer acto es muy superior al segundo, según nuestra opinión, aunque en éste la fuerza dramática emocione, interese más.

La interpretación fué un acierto grande para todos, y un ruidoso triunfo para Rafaela Abadía, que comprendió con notable fortuna el personaje, y si en las primeras escenas se lució como mujer, en los momentos dramáticos se acreditó de sentir como muy pocas actrices contemporáneas.

Ovaciones grandes, ruidosas, premiaron su labor, y alzóse la cortina repetidas veces para rendirle el entusiasmo de este público que tanto le admira.

Sus amigos y admiradores le ofrendaron valiosos regalos y artísticas *corbeilles* y *bouquets*.

Compartieron con ella el triunfo, Rafaela Millanes, que hizo una admirable y gitana vendedora; Vilchez, Valentí, Sepúlveda y Codina.

Injusto sería no dedicar otros párrafos á la acabadísima interpretación que Rafaelita Abadía dió á *El agua milagrosa* y *Herida de muerte*.

Si en una hizo una casada nerviosilla, dechado de gracia y verdad, en la otra obra cautivó con su arte é ingenio.

Con ella, Vilchez recogió muchos aplausos. En todas las obras lució la notable actriz ricas y elegantísimas toaletas.

El público salió satisfechísimo y Rafaela Abadía puede estarlo también de su función de honor, que como decimos al principio, fué un verdadero homanaje á la mujer hermosa y actriz eminente.

Esta noche, con un programa todo novedad, celebra su beneficio el genial actor Ernesto Vilchez, que, como la Abadía, ha sabido conquistar como pocos artistas, la admiración de este público.

El teatro se verá hoy como anoche, completamente lleno, y todos juntarán las manos para aplaudir á uno de los primeros actores españoles.

Ceri.

En la Joyería
PLATERIA, RELOJERIA y OPTICA de
GENARO DE LA PEÑA
Alfonso XIII, número 6
se venden todas las existencias á precios sumamente económicos. 232

Espectáculos

KURSAAL

Nada tan sugestivo como el extraordinario programa anunciado para hoy en este favorecido salón; entre otras, se estrenará la sensacional y magnífica película de 3.200 metros en cuatro partes «De Europa á América en dirigible», notable y emocionante producción cinematográfica que se ha exhibido durante quince noches en el Cinema X de Madrid, con extraordinario éxito.

Por última vez se proyectará «El licor fatal», que tanto gustó al selecto público que llenaba el salón.

En breve «Sacrificio», película impresio, nada por el eminente actor Enrique Borrás.

ALFONSO XIII

Un éxito inmenso alcanzó anoche el estreno de la grandiosa película «El Rey».

Por última vez se exhibe hoy, estrenándose además las colosales cintas «El Formón roto», Niña traviesa» y otras varais más.

La Charanga del Batallón de Chiclanadará otro de sus notabilísimos conciertos.

SUCESOS LOCALES

Colegio de primera enseñanza

Véase en 4.ª plana el anuncio «Politécnico de Melilla.»

Pérdida

En la playa del Hipódromo fué ayer extraviada una cartera conteniendo diez décimos, correlativos, de la Loteria Nacional que ha de jugarse mañana en Madrid, números 27.371 á 27.380, un décimo del número 7.671, y varios documentos particulares, entre ellos una licencia absoluta á nombre de Antonio Narváez García.

De esta pérdida se ha dado cuenta á las autoridades y á la Administración de Loterías correspondiente.

Se ruega á quien haya encontrado dicha cartera, se sirva devolverla en la calle de Lazaga número 20 (Hipódromo), donde se gratificará. 823

Cerveza Petry

(antes Moritz), la bebe toda persona de buen paladar. Depósito, Prim, 4. 771

Administrador de fincas

se ofrece con garantías personales. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 785

Pérdida

de una partida de nacimiento el día 26 en Chacel, se ruega se presente en calle Bilbao número 6, barrio Real, casa Antonio Martín, y será gratificado. 797

Por traspaso

del Hotel Niza, avisa el dueño á todos los señores que allí tengan equipajes ú objetos pasen á recogerlos antes del día 5 de Mayo. 815

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos. 824

Cultos

Hoy darán comienzo los ejercicios del Mes de María, á las cinco y media, en la Capilla de las Religiosas del Buen Consejo.

Boda

En la Iglesia Parroquial se celebró ayer tarde la boda de la bella señorita Magdalena Flores Porras, con el apreciable joven don Miguel Benitez Jiménez.

Moros llegados

En los vapores franceses «Menhir» y «Faramán», llegaron ayer á esta plaza, procedentes de Orán, veintisiete moros pertenecientes á las kábilas de Beni-Sidel, Tusameir, Beni-Tusin, Mazuza, Beni-Said y Beni-bu Gafar.

Puesto de Socorro

En este benéfico centro, recibieron asistencia facultativa, los paisanos José Riera Costa, Juan María Sánchez y Antonio Torres Serra, que casualmente se habían producido lesiones leves.

Por pegar

A disposición del Juez Sr. Lorduy, fué puesto el moro Mohamed Ben Alix, que maltrató al llamado Mahamed Ben Amar.

Mordida por un gato

La niña Candelaria Valverde Rodríguez, fué ayer mordida por un gato, teniendo que recibir asistencia facultativa en el Puesto de Socorro.

Avis aux Français
Les Français résidan á Melilla et més du primer Janvier au 31 Décembre 1897, ainsi que les omis ou ajournés lors du, recensement des classes antérieures, son pries de se présenter d'urgence au Consulat de Malaga pour concourir a la formation de la classe 1917. Pour renseignements s'adresser a la Société d'Etudes et de Commerce au Maroc, Carretera de Triana, inmueble Queipo, ou
Alvaro de Bazán, núm. 3 831

ATENCION
¡OJO! ¡OJO!
Teniendo que hacer inventario por la llegada á esta capital de Julio el Simpático, se le ofrece á la distinguida clientela de los señores Pohomull Hermanos (Julio el Simpático) una verdadera rebaja de precios, sólo por 25 días, en todos los artículos que trabaja esta casa.
Se espera que el respetable público melillense que acostumbra á visitar los comercios de Alfonso XIII, números 13 y 24, aprovechará diligente esta sin igual ganga.
Se recomienda no se dejen alucinar por falsos ofrecimientos y visiten estos comercios y vean los géneros que se ofrecen á precios de incomparable competencia.
Al mismo tiempo se complacen los señores Pohomull en anunciar al público, que en breve recibirá esta casa la incomparable Agua de Colonia, conocida con el nombre de «Ta...ka...ta», fabricada en la India únicamente para esta casa. 828

JABÓN
PINTA AZUL DE PRIMERA
Una barra, una peseta.
32 barras, 30 pesetas.
Almacén de Blanco Soler
Playa de San Lorenzo.
37

Aviso á mis clientes

El encargado del Gran Bazar Oriental, situado en la calle Alfonso XIII, número 17, teniendo que ausentarse de esta Plaza, desea, en vista de lo bien que el público lo ha considerado durante el tiempo que lleva en esta, dar una prueba de su gratitud á los vecinos de Melilla, vendiéndoles los géneros que se espresan á los precios siguientes:

Sedas crudas desde 1 peseta.
Idem colores, desde 0,75.
Blusas seda, desde 2 idem.
Crespón de China, á 2,50.
Echarpes malla de seda y otras calidades, desde 1,25 idem.

Gran surtido en mantones de Manila, á precios nunca vistos.

Inmenso surtido en colchas de seda bordadas, casi regaladas,

Mantas de viaje á precios increibles y un sin fin de articulos de todas clases á la mitad de precio.

También realiza un gran surtido de perfumería de la casa Piver, á 2 pesetas loción de todas clases. Polvos á 2,25 y Esencias á 3,25.

Precios fijos.-Sólo por 20 días
Aprovechar la ocasión

Brigada Disciplinaria de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo 350 capotes-manta, 350 morrales de campaña, 500 pares de zapatos, 150 guerreras de paño, 300 gorros de idem, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen presenten tipos en la Mayoría del Cuerpo hasta las doce del día 8 de Mayo próximo, siendo de su cuenta el importe de este anuncio.

Melilla 26 de Abril de 1915.—El Comandante Mayor, Simón Serena.—Visto bueno. El Teniente Coronel primar Jefe, García Carrasco. 801

Dr. Fernández Martos
Consulta de enfermedades de Estómago, riñones é infecciosas
Horas de consulta: de 2 á 5.
O'Donell, 16, 2.°

Laboratorio de análisis
Vacunación y sueroterapia
Dres. Redondo y F. Martos
Análisis clínicos, bacteriológicos histológicos é higiénicos. Suero diagnósticos. Elaboración de autovacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.
Prim, 23, 2.ª, dcha.

GRAN SASTRERIA
— DE —
RICARDO FIUS
TRAJES PARA CABALLEROS
- - GABANES - -
Géneros ingleses.—Kakis
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla. 11

JUEGOS
para tocador en pta de ley, gran surtido.
JOYERÍA DE JOSE MADRID
Alfonso XIII, 13, frente al Teatro Reina Victoria. 18

POLICLINICA de los Dres. Martínez-Zaldívar
PARTOS Enfermedades de la mujer
VIAS URINARIAS
Consulta de 1 á 4
MEDICINA GENERAL
SIFILIS-TUBERCULOSIS
Consulta de 5 á 7
Sor Josefina, 7, pral., dcha.
CONSULTA GRATIS A LOS POBRES
LUNES Y VIERNES, DE 4 Á 5

MAROTO Y BARATECH
(S. en C.)
SASTRES
Sucesores de Cortiles
GENEROS INGLESES
Pañería y kakis reglamentarios
Trajes para señora y caballero
UNIFORMES
Impermeables, pellizas, etc.
CHACEL, 8
20 25

G. Peña Gueau
LABORATORIO QUIMICO
Análisis clínicos (orinas, jugo gástrico, etc., etc.)
Análisis de aguas, vinos, aceites, harinas, alcoholes, leche, carne etc.
ENSAYO DE MINERALES
ANALISIS TOXICOLOGICOS
Dirección: San Miguel, 1, pral. (Pueblo)

Dr. Cordero
Especialista en enfermedades de la PIEL venéreo y sífilis.
Tratamiento de la sífilis por el 914
CONSULTA DE 2 á 5.
López Merino, 6, principal, derecha. 144
(Continuación de Canalejas.)

BIBLIOGRAFÍA

"Las siete Alegrías de la vida"

Bajo este título, verdaderamente confortable en los tiempos tan luctuosos y tan amargos que atravesamos, la Editorial Gráfica Española, de Madrid, anuncia la publicación de una obra, en cuyo texto se ofrecen fórmulas y consejos para obtener las más puras alegrías del vivir en el siguiente pareado:

«Belleza, amor, triunfo, salud;
elegancia, fortuna y juventud.»

Es de notar, á favor de la casa que edita dicha publicación, que tales alegrías, que por sí solas constituyen la felicidad material y espiritual de todo un pueblo, se ofrecen por cinco pesetas. Y claro es que «si fuera verdad tanta belleza», no hay motivo alguno para suponer que las alegrías nos resultan caras, ni para dudar que los que reunan las cinco pesetas han de apresurarse á adquirir dicha obra, con lo cual, según se promete; ellas vestirán con el mismo *cachet* que una carrerista de *Auteil* ó de *Longchamps*, y ellos con el propio «dandysmo» de un Brummel; sabrán ellas las fórmulas de la belleza eterna, y ellos el camino de la fortuna y de la gloria; y unos y otros conseguirán ser siempre jóvenes y saludables, y tendrán el resorte para hacerse amar en toda ocasión.

¿Cabe en la vida pedir más por tan poco? Seguramente, no. Y ello os lo que nos inclina á meditar un poco en serio en la mencionada obra.

Mirando el asunto desde un punto de vista razonable, dicho libro merece en realidad más sana atención de la que, por regla general, se presta á los anuncios de vocinglera mercachiflería.

Se trata en efecto de una obra cuya orientación es, seguramente, de positivos y beneficiosos resultados.

Publicaciones análogas se editan por minutos en los Estados Unidos, y se venden por millares. La prueba de su utilidad está en que las compra el pueblo más práctico y positivista del mundo.

Hay una razón esencial para que así sea.

La vida moderna es altamente sintética. Precisa de compendios, de resúmenes, de extractos, de lo que los franceses llaman *recueill*.

Se sabe que cada droguero y cada perfumista tiene una fórmula para la belleza, que suele ser la misma. Los pomposos anuncios y la propaganda populachera inclinan al público á agotar, con un sobreprecio enorme, los frascos, botes, cremas y pomadas de las marcas en boga. ¿Y no puede ahorrarse al público esa demasía, dándole el procedimiento y la fórmula para fabricar por sí mismo el preparado más útil? Se han acabado los tiempos del misterio. Hoy ya nadie cree en las recetas maravillosas ni en los secretos de las fórmulas.

El *chatreux* más exquisito se fabrica hoy en el hogar, sin necesidad de ser Benedictino.

Y lo que ocurre con la belleza, sucede con la elegancia, con la salud, con el amor y con la fortuna. Un libro como «Las siete alegrías de la vida» es, por tanto, de una transcendencia utilísima para todos.

Se contiene en él, las reglas generales de la elegancia, sin sujetarse á las imposiciones ó caprichos de la moda actual; los principios fundamentales de la higiene para conservar sano el organismo; las bases positivas y prácticas para garantizarse por el camino honrado una sólida fortuna; los consejos y adiestración necesaria del espíritu y de la voluntad, con objeto de sugerir la simpatía quintaesenciada del amor.

¡Bienvenidas sean, pues, «Las siete alegrías de la vida», si con su lectura logramos alejar de nosotros la tristeza y, entre sus páginas, hallamos el medio de acercarnos lo más posible á la humana felicidad! 699

POLIBION

Laboratorio de análisis
José Santa-Cruz
O'Donnell 16, principal, izqda.
Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, leche, esputos, etc.
Suero aglutinaciones, para diagnóstico del tifus, paratifus, fiebres de Malta, sífilis, cólera, etc. 149
Ensayos y análisis de minerales, aguas, vinos, alimentos, telas kaki, etc.

DR. QUEIPO
-Rayos X - Electricidad - Massaje-
General Marina, 13, principal
Horas de consulta: de 4 á 7 tarde
84

Boletín meteorológico

Día 30 de Abril de 1915

MAÑANA

Barómetro	762'6
Termómetro máximo al sol.	20
Idem máximo sombra.	17
Idem mínimo idem.	9'2
Estado del cielo	Despejado.
Idem del mar	Llana.
Viento reinante	N. O.

TARDE

Barómetro	762
Termómetro máximo al sol.	27
Idem máximo sombra.	28
Idem mínimo idem.	11
Esiado del cielo	Despejado.
Idem del mar	Llana
Viento reinante	N. O.

ACADEMIA DE MUSICA
Srta. María Alpuente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.
Antonio Falcón, 11, derecha. 765

Espectáculos

Teatro Reina Victoria

Compañía de comedias Abadía-Vilches.

Función para hoy.—A las 9 y 1/4: «El chiquillo», «Jucar 21» (estreno) y «Yo amo... Tu amas...»

Alfonso XIII

Todas las noches estreno de interesantes cintas de acreditadas marcas.

Kursaal

Sección continua de cinematógrafo todas las noches.

Cine Ideal

Sección continua todas las noches.

TIP. EL TELEGRAMA DEL RIF

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE-MAYOR, 18, y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS

BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en thes legitim.s de la China

Especialidad de la casa: THE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1,25, 2,50 y 5 pesetas

¿No más calvos?

Quienquiera que lo sea puede volver tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando á diario SECRETO INDIO Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA

Alfonso XIII—MELILLA

Anuncios económicos

Tornero Pedro Puche.—Rebajo bolas de billar y pongo asientos de rejilla. Calle Castilla,16, Barrio Real. 813

Federico Romero Sastre militar. Hace y reforma toda clase de prendas.—Castilla, 18, Barrio Real. 814

Cirujano pedícuro PEDRO ARANDA

Se extraen callos, ojos de gallo, durezas de los pies y se curan onisis ó uñeros y demás afeccione de los mismos con acepsia correspondiente, prévio aviso.—Barrio Obrero, Villegas, núm. 4. 102

Se traspasa establecimiento de bebidas en sitio con currido. Informarán en el café del Puerto. (Mantelete). 799

Viuda de Heredero Corsés de lujo sobre medida, desde 25 pesetas.—Fajas y medios corsés para comodidad.—Ultimos modelos de París.—Especialidad para señoras gruesas.—Confección especial. Calle General Marina, 19, bajo, centro. 782

Francés en dos meses se preparan los discípulos para el examen dirigirse al profesor de la Berlitz-Schod. D. Victor Puiggari, calle Arturo Reyes, 3, principal, izquierda. 811

Se ofrece oficial de pintor de casa y de muebles, y lavandera y planchadora. Tesorillo, Regimiento de Nápoles, núm. 5. 819

Landó se vende enganchado, con dos caballos. Razón, Prim, 10, primero, derecha. De 2 á 4. 822

Joven licenciado del Ejército, instruido, buena letra, ofrécese para cualquier empleo, módicas pretensiones y buenas referencias. Razón, Castelar 38, zapatería. T. Z. 821

Cocinera á la española y francesa, con hija de 15 años, se ofrecen. Razón Expres Postal, Castilla, 3, Barrio Real. 827

Se alquila hermoso piso. Cánovas 13. Llaves, en el 15. 829

Una Caja registradora "NATIONAL"

Detendrá los errores.
Detendrá las pérdidas.
Alejará la tentación.
Aumentará el negocio.
Aumentará las ganancias

Hace á los dependientes exactos.

Hace á los dependientes cuidadosos

Cuidado y exactitud producen capacidad.

Cuidado, exactitud y capacidad satisfacen y atraen á los clientes y significa: GANANCIA.

W. Sturkner & Co.

Alfonso XIII, 24.—Melillla

Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, 9

Sección de primera enseñanza

EN SUS TRES GRADOS DE PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

Grado preparatorio

Estos estudios están bajo la dirección inmediata del Profesor Superior

Don Ramón Ribas Descals

Alumnos externos, vigilados, medio pensionistas é internos

Horas de matrícula: de 8 á 13 y de 15 á 18

"SAN ANTONIO"

Fábrica de Mosáicos hidráulicos y cemento Armado

DE

Don Manuel Fernández Martín

Baldosa imitación á mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 2'50 en adelante.—Escalones, repisas bañeras, fregaderos lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, saco á devolver desde 2'50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos lafarge, desde 2'50 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO

No más canas

«ACEITE ORIENTAL»

Cuatro ó cinco gotas de Aceite Oriental, dan al cabello en pocos días el brillo del esmalte, y hacen volver estos á su primitivo color (rubio, castaño ó negro) si estuvieran canosos. No mancha y es completamente vegetal.

Venta: Joaquín Callis.--Las Novedades 624

LA VENCEDORA

Gran destilería á vapor de vinos y licores

Plaza de la Goleta, 5, Hipódromo

Esta casa regala á los consumidores de sus artículos, una moneda de 25 PESETAS ORO sujetándose para la opción de la misma, las siguientes bases:

1.º A cada consumidor se le hará entrega de una libreta de cupones-primas, que contiene mil espacios.

2.º El tenedor de una libreta, tendrá derecho al regalo que se menciona, una vez rellenados todos los espacios, para cuyo fin, por cada compra al contado que se haga en esta casa por valor de una peseta, se le pegará en cada departamento un sello, sin tener en cuenta la fracción de ésta, cualquiera que sea.

3.º No será valida la acumulación de dos ó más operaciones, aunque se hayan hecho en el mismo día, con objeto de sumar fracciones, es decir: que una vez terminada una de aquéllas, la siguiente se considera como nueva á independiente de la anterior.

4.º Solo tendrán derecho á usar esta libreta todos los consumidores al detall y en operaciones al contado.

5.º La libreta es personal é intransferible, pero la equivalencia de su valor nominal, no caduca y será reconocida siempre á su poseedor.

Todo consumidor de vinos y licores, puede ser poseedor de una MONEDA DE ORO, comprando en la «Vencedora».

PLAZA DE LA GOLETA, 5.—(HIPODROMO.) 47

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Acordado por esta Junta el arrendamiento al mejor postor del Bar establecido á la entrada del Parque Hernández por la plaza de España, los que deseen alquilarlo harán proposiciones escritas á mi autoridad en un plazo de veinte días, que terminará el día 5 de Mayo próximo.

En las proposiciones deberán hacer constar sus autores el precio anual que se comprometan satisfacer por dicho arrendamiento y el tiempo por el cual deseen tomarlo.

El arrendatario podrá colocar veladores en las inmediaciones del Bar, tanto en la acera de la plaza de España como en el Parque Hernández, dentro de los límites que se le señalen para no interrumpir el tránsito público.

El importe del arrendamiento será satisfecho por meses ó trimestres adelantados y el arrendatario habrá de depositar como garantía el diez por ciento del importe del alquiler correspondiente á un año.

El arrendatario se hará cargo del local mediante inventario, y será responsable de todos los desperfectos que se ocasionen por mal uso en la finca.

El arrendatario no podrá introducir modificaciones algunas en el local sin autorización escrita de esta Junta.

Melilla 15 de Abril de 1915.—El General Presidente, Villalba. 760

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro ... s, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 ... Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salid... cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, ...ciembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Fundición de Hierro y Metales

LA MÁS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO

de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Alvaro de Bazán, número 1.—TRIANA

Precios módicos

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.

Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

40

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes a partir del 8 de Octubre 1914

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.

ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5
Melilla-Puerto (Salida)	7'00	10,38	14'30
Hipódromo (Llegada)	7'08	10.46	14,36
Hipódromo. (Salida)	7'11	10,52	14,40
Segunda caseta	7,20	11,02	14,50
Apeadero Nador (Llegada)			15,07
Id. id. (Salida)			15,09
Nador. (Lleg.)	7,40	11,22	15,12
Id. (Salida)	7,56	11,33	15,27
Segangan (Lleg.)	8,10	11,48	15,42
Id (Salida)	8,12	11,50	15,44
San Juan Minas	8,27	12,05	15,59

Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.

ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6	N.º 8
San Juan de las Minas (Salida)	9,18		16'56	14,56
Segangan. (Llegada)	9,24		17'04	15,04
Id. (Salida)	9,22		17'05	15,05
Nador. (Llegada)	9,37		17'20	15,20
Id. (Salida)	9,40	13'20	17'23	15,50
Apeadero Nador. (Lleg.)	9,43			
Id. id. (Salida)	9,44			
Segunda caseta	10,01	13,40	17,41	16,10
Hipódromo. (Llegada)	10,12	13,51	17,52	16,22
Hipódromo. (Salida)	10,14	14,00	17,54	16,27
Docker. (Llegada)	10,16			
Id. (Salida)	10,17			
Melilla-Puerto	10,21	14,06	18,00	16,33

NOTA. El tren n.º 8 sólo circulará los viernes.

Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Celuán.

OTRA. Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan todos los lunes llegará el tren número 3 hasta dicha estación a las 12,37 y saldrá de Segangan a las 12,51, llegando a la Plaza con el tren núm. 4 a las 14,08.

13

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

Depósito de carbones minerales, cemento, yeso y c...les

Precios económicos.

Prontitud en los pedidos.

Carbón **Briquetas**, para máquinas de vapor y ferrocarril.
» **Antracita**, especial para hornillas económicas.
» **Cok**, para cocinas y hornos.
» **Cok**, para fundición.
» **Fragua**, superior.
Cementos, españoles y de la acreditada marca «Lafarge.»
Yeso, superior de Almería.
Avena, para piensos.
Cebada, completamente limpia y buena.

Alfredo Rodríguez

OFICINA: Muro X ... Teléfono Núm. 7

DEPÓSITO: Barrio Industrial .. Teléfono 55

12

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.-Unica que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde **5** pesetas Servicio

ENTIERROS á precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los mismos

COCHERAS: Barrio Industrial. Sucursal: Calle 18 de Julio, (Barrio Real)

DESPACHO: Ros de Olano, 1. Esquina á la de Málaga y cerca de la de Chacel

51

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas *(Frente á la fábrica de luz)*

Administración: Carretera de Nador *En las oficinas de la Compañía Norte Africano*

15

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres	Carrozas de gran lujo
Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increibles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.	Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. **COCHERAS:** Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.) 38
Servicio permanente	Despacho: Calle de Prim, 16

SUCURSAL EN NADOR: calle del General Jordana

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

Y VICE-VERSA

por los vapores

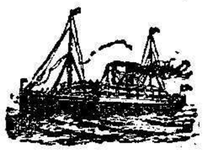

de la línea de vapores

"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona: cámara, 50 ptas; cubierta, 25
De Melilla á Almería: cámara, 17 » cubierta, 6

Para cargas é informes dirigirse á su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—General Marina, 1.

7

POWER Línea de Marruecos

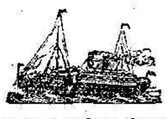

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Fairlidge y Pangbourne

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

9

Línea de Vapores-Correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.--Salidas de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla todos los días.

Línea de Almería.—Salidas de Melilla todos los martes á las 19. Llegadas á Melilla todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas los días 6 ó 7 y 21 ó 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas los días 6 ó 7 y 21 ó 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los lunes y viernes á las 12. Llegadas de Chafarinas y Cabo de Agua los martes y sábados.

Línea de Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas los martes y sábados á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla para los Peñones y Ceuta todos los viernes á las 12. Llegadas de Ceuta-Río Martín-Chafarinas todos los viernes.

Línea de Barcelona.—Salidas de Barcelona todos los jueves, haciendo escala en Alicante y llegando á Melilla todos los lunes.

Salidas de Melilla para Ceuta-Alicante-Valencia-Barcelona-Génova todos los lunes.

Consignatarios: R. Santamaría y Compañía. S. en C. Alfonso XIII núm. 2.

Para obtener un pecho hermoso

es preciso usar el AGUA ORIENTAL, que da en poco tiempo esta belleza seductora tan codiciada por la mujer, desarrollando al propio tiempo el busto y volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase.

De venta en Melilla: LAS NOVEDADES

Joaquín Callis

MELILLA 626

No más pecas ni manchas

«AGUA ARGENTINA»

Unas cuantas gotas de agua argentina usadas diariamente quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas de la cara y paño del embarazo, dejando la cara blanca, fina y aterciopelada.

Venta exclusiva: LAS NOVEDADES

J. Callís, Alfonso XIII, número 14 (frente al Economato Militar.) 625